























El valor actual de

Sabado, 26 de mayo de 2012



El SENIAT invita a charla orientadora sobre la Providencia 00071 en Maracay

Este lunes 28 disertarán sobre retenciones del ISLR en San Cristóbal

Noticias Anteriores



Notifican multas por más de Bs. 2 millones a contribuyentes especiales



El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), a través de la Gerencia de Tributos Internos Región Nororiental, llevó a cabo un operativo especial con la finalidad de notificar resoluciones de multas e intereses moratorios en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISLR), a contribuyentes especiales ubicados en Puerto la Cruz, Barcelona y Lechería.

En tal sentido, se contempló la notificación de 244 resoluciones por el orden de 2 millones 372 mil 214 bolívares, a 87 contribuyentes especiales, generadas por el incumplimiento en sus obligaciones tributarias.

Las sanciones aplicadas corresponden a las retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISLR), realizadas y no enteradas al Tesoro Nacional dentro de los plazos correspondientes, considerándose ilícitos formales contemplados en los artículos 103, 113 y 66 del Código Orgánico Tributario

La acción avalada por el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario José David Cabello Rondón, se realiza para garantizar una recaudación que contribuya con los planes de desarrollo económico y social que adelanta el Gobierno Bolivariano.



26/05/2012 10:53 1 de 1